





EL GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA Y LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA, A TRAVÉS DEL INSTITUTO DE BECAS Y CRÉDITO EDUCATIVO DEL ESTADO DE SONORA, EMITEN LA PRESENTE

CONVOCATORIA

DIRIGIDA A ESTUDIANTES SONORENSES PARA OBTENER CRÉDITO EDUCATIVO PARA REALIZAR ESTUDIOS DE VERANO DE INGLÉS EN "PIMA COMMUNITY COLLEGE DISTRICT", EN TUCSON, ARIZONA.

OBJETIVO:

Este programa de ayuda financiera, tiene como objetivo apoyar a jóvenes sonorenses sobresalientes de los niveles medio superior y superior, de instituciones educativas oficiales y particulares, para realizar estudios de inglés en una estancia corta de verano en Pima Community College District, en Tucson, Arizona.

El programa se enmarca en el Memorándum Internacional de Entendimiento entre Pima Community College District of Arizona y el Instituto de Becas y Crédito Educativo del Estado de Sonora, el cual establece entre sus áreas de oportunidad, el fomento a la movilidad estudiantil y el apoyo en la formación de profesionistas sonorenses, para incrementar la capacidad científica, tecnológica y de innovación, que contribuyan al desarrollo de los Estados de Sonora y Arizona.

BASES:

I. CARACTERÍSTICAS DEL APOYO FINANCIERO:

- 1. Es un crédito educativo a tasa cero para realizar estudios de inglés en una estancia corta de verano en Pima Community College District, en Tucson, Arizona.
- 2. La estancia comprenderá hasta 5 semanas, a iniciar el día 18 de junio de 2018.
- 3. Podrán participar jóvenes estudiantes sonorenses de 18 a 21 años, de los niveles medio superior y superior, de instituciones educativas oficiales y particulares.
- 4. La Institución educativa realizará un examen para determinar el nivel de inglés de los estudiantes seleccionados, después del cual serán colocados en Downtown o West Campus.
- 5. Al finalizar la estancia, los estudiantes obtendrán Certificado de Cumplimiento emitido la institución educativa.







6. El monto del financiamiento por estudiante será de hasta 3,367.00 dólares estadounidenses, distribuido de la siguiente forma.

Monto en USD	Concepto
1,650.00	Colegiatura y gastos escolares obligados.
180.00	Libros.
119.00	Seguro médico.
600.00	Hospedaje en departamentos rentados por Pima Community College. Se hospedarán 2 estudiantes por cuarto. La combinación es estudiante de 18 a 20 con otro estudiante dentro de este rango de edad. Mayores a 21 años no podrán hospedarse con un estudiante menor.
350.00	Gastos de comida
48.00	Transportación
160.00	*Trámite de Visa J1 de intercambio. (El gobierno de los Estados Unidos emite esta visa a personas que toman parte de programas de intercambio patrocinados por escuelas, negocios, organizaciones e instituciones)
200.00	*Trámite de SEVIS, Student and Exchange Visitor Information System. (Es un registro que proporciona información al gobierno de los Estados Unidos sobre los visitantes en aquel país)
60.00	**Trámite de pasaporte mexicano vigente. (En caso de no contar con éste, tiene un costo de 1,205.00 MXN.
3,367.00	Financiamiento máximo total.

- 7. *El Instituto, en caso de ser necesario, brindará orientación a los jóvenes solicitantes, sobre los trámites de Visa J1 y SEVIS, para entrar a Estados Unidos como estudiante. Se recomienda accesar a la página https://mx.usembassy.gov/es/visas-es/.
- 8. **El Instituto, en caso de ser necesario, brindará orientación para realizar el trámite para obtener pasaporte vigente. Se recomienda accesar a la página https://www.gob.mx/tramites/migracion-visa-y-pasaporte.
- 9. Es un crédito a corto plazo, para pagar en hasta 24 meses y un periodo de gracia de hasta 6 meses, contados a partir del término de la estancia.
- 10. El Instituto realizará los pagos mediante transferencia interbancaria a la Institución Educativa o a los estudiantes seleccionados, según el requerimiento o concepto que corresponda.

II. REQUISITOS GENERALES:

- 1. Que el estudiante sea sonorense de nacimiento.
- 2. Tener 18 años de edad, cumplidos al 30 de abril de 2018.
- 3. La firma solidaria de un avalista en el contrato y pagaré, nacido o con una residencia igual o mayor a 2 años en el Estado de Sonora, de entre 18 y 65 años de edad, debiendo ser preferentemente el padre, madre, tutor o un familiar cercano.
- 4. Llenar solicitud electrónica a través de la Plataforma WEB para la solicitud de Créditos en Línea, con acceso a través de la página web del Instituto http://www.creditoeducativo.gob.mx/solicitudenlinea, programa "Verano en Arizona 2018".
- 5. El promedio mínimo para poder aplicar al programa es de 80 puntos en una escala del 1 al 100 o su equivalente, según Kárdex oficial global que incluya calificaciones del último período escolar cursado.







III. DOCUMENTACIÓN REQUERIDA:

ESTUDIANTE

- 1. Clave Única de Registro de Población, CURP. (Archivo digital PDF)
- 2. Acta de Nacimiento. (Original y archivo digital PDF)
- 3. Identificación Oficial Vigente con fotografía. (Original y archivo digital PDF)
- 4. Certificado, Constancia o Título del último Nivel Académico cursado, según sea el caso. (Original y archivo digital PDF)
- 5. Kárdex oficial global que incluya calificaciones del último período escolar cursado. (Original y archivo digital PDF)
- Comprobante de domicilio familiar con antigüedad no mayor a tres meses. (Original y archivo digital PDF)
- 7. Carta de trabajo, en caso de tenerlo, indicando ingresos. (Original y archivo digital PDF)
- 8. Fotografía de rostro. (Archivo digital JPG o PNG)

AVAL (PADRE, MADRE, TUTOR O FAMILIAR CERCANO)

- 1. Identificación oficial vigente con fotografía. (Original y archivo digital PDF)
- 2. Comprobante de domicilio con antigüedad no mayor a tres meses. (Original y archivo digital PDF)
- 3. Comprobante o carta de Ingresos reciente. (Original y archivo digital PDF)

ADICIONAL

 Reporte de crédito especial de buró de crédito actual del aval. (Original y archivo digital PDF)

IMPORTANTE:

- La documentación requerida mencionada en este apartado, deberá ser escaneada en formato PDF, para ser enviada a través de la Plataforma Web para la Solicitud de Créditos en Línea http://www.creditoeducativo.gob.mx/solicitudenlinea.
- Los documentos originales son únicamente para cotejo y deberán presentarse en la cita de formalización del contrato de crédito.

IV. FECHAS PARA REALIZAR LA SOLICITUD EN LÍNEA:

- 1. Las solicitudes se realizarán del viernes 09 de marzo al viernes 13 de abril 2018, a través de nuestra Plataforma WEB para la solicitud de créditos en línea http://www.creditoeducativo.gob.mx/solicitudenlinea.
- 2. La información proporcionada a través de la plataforma web será verificada por personal competente del Instituto.







V. PROCEDIMIENTO DE SOLICITUD EN LÍNEA:

- El Solicitante deberá registrarse en la Plataforma WEB desde cualquier equipo de cómputo con conexión a internet, o en nuestras oficinas de Hermosillo, Ciudad Obregón y Nogales.
- 2. Deberá elegir el Programa "Verano en Arizona 2018"
- 3. Capturar información completa: Estudiante, Padre, Madre o Tutor, Aval y Referencias.

VI. PUBLICACIÓN DE RESULTADOS:

Los nombres de los estudiantes seleccionados se darán a conocer el día lunes 16 de abril de 2018, a través de portal web www.creditoeducativo.gob.mx y redes sociales oficiales.

VII. COMPROMISOS DE LOS ESTUDIANTES SELECCIONADOS:

 Los estudiantes seleccionados, deberán presentar al término de la estadía, un informe ante el Instituto, compartiendo experiencias lingüísticas, culturales y académicas. El informe deberá incluir evidencia fotográfica y soporte del mismo, con extensión mínima de una cuartilla.

VIII. CAUSALES DE NEGATIVA:

Será causal de negativa, el incumplimiento de cualquiera de los requisitos previstos en el Reglamento de Otorgamiento de Crédito del Instituto o de esta Convocatoria.

IX. PARA MAYOR INFORMACIÓN:

- Oficina Hermosillo: Dr. Domingo Olivares No. 128 Esq. Paseo de la Paz, Col. Valle Grande, C.P. 83205. Teléfono (662) 289 87 00.
- Oficina Ciudad Obregón: Calle Sinaloa No. 666 Sur, entre Nicolás Bravo y 6 de Abril, Col. Centro, C.P. 85000. Teléfono (644) 410 63 00.
- Oficina Nogales: Plaza Comercial Máquina 501, Ave. Álvaro Obregón 1945, Local 11-A, Col. El Greco, C.P. 84080. Teléfono (631) 209 94 76.







Los asuntos no previstos en la presente Convocatoria, serán resueltos por el Comité de Becas y Crédito del Instituto de Becas y Crédito Educativo del Estado de Sonora. Esta Convocatoria queda abierta a partir de la publicación de la misma.

Hermosillo, Sonora; a 8 de marzo de 2018.

PROFR. JOSÉ VÍCTOR GUERRERO GONZÁLEZ

Encargado del Despacho de la Secretaría de Educación y Cultura

C.P. ELMA YAZMINA ANAYA CAMARGO Directora General del Instituto de Becas y Crédito Educativo del Estado de Sonora